

Año IX.

Santander 24 de Diciembre de 1890.

Núm. 154.



EL SEÑOR

Don Antonio L. Doriga y Aguirre,

HA FALLECIDO

EL DIA 23 DE DICIEMBRE, A LAS NUEVE Y MEDIA DE LA NOCHE,
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS.

Sus hijos doña Narcisa, don Eduardo, don Tomás, don Antonio, doña Matilde y doña Dolores; hijos políticos el Ilmo. Sr. D. José Redonet, doña Carmen Polanco, doña Eloisa Hernández, doña Luisa P. Bustamante y don Victoriano L. Doriga; nietos, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios, y asistir á la conduccion del cadáver, hoy miércoles, á las cuatro de la tarde; favor al cual quedarán reconocidos.

El duelo recibe en la casa mortuoria, Muelle, 32.

Santander 24 de Diciembre de 1890.

Se suplica el coche.

No se reparten esquelas.

OSTRAS FRESCAS.

LAS DE LA COMPAÑIA OSTRÍCOLA
DE SANTANDER

se venden al por mayor y menor en Boó, en su Depósito de Exportacion y en el establecimiento de don Manuel Gallo.

En Santander se venden tambien dichas Ostras EXCLUSIVAMENTE, en el establecimiento de don Cayetano Gomez muelle 8, quien las recibe todos los dias á las 9 de la mañana. Se sirven á domicilio y encargos para fuera de la poblacion. 5-3

OSTRAS DE CUDON RIA DE SUANCES.

Se venden á precios económicos en el
RESTAURANT REGATILLO

VILLA DE SUANCES.

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS Y BEBIDAS
DE

Pedro Gomez Fernandez y Compañia

CALLE DE LA LEALTAD (PLAZA DE ATARAZANAS)

SANTANDER.

Se sirven comidas de encargo y se venden perdices frescas en escabeche.

TELÉFONO NÚM. 100.

Platos del dia.

Carnes.—Jamon en dulce, capones trufados, y gallina en galantina.

Pescados.—Bacalao á la vizcaina y besugo.

OBRAS MUNICIPALES.

A pesar de la notoria carencia de recursos municipales y de la baja que se deja sentir en sus ingresos principales, es lo cierto que tenemos en ejecucion obras públicas de consideracion é interés local, demostrando los mejores deseos de la Comision de Obras y del Ayuntamiento.

La reforma de rasante de la carretera que vá paralela á la calle de San Fernando hasta Cuatro Caminos es, en nuestra opinion, una de las más oportunas mejoras que ha de traer consigo, además de la comodidad del tránsito rodado y del ornato público, economías importantes, especialmente si

despues de hacer el relleno de tierra se emplea como firma el mismo levantado en la calle de Búrgos, prescindiendo de hacer grava del resto por no tener condiciones apropiadas al objeto, y se emplea grava de las canteras buenas de Peña-Castillo, de las mismas condiciones y clases que las adaptadas por la Direccion de Caminos ó sea el Estado.

No conviene andar en miserias al reformar el trozo de camino que nos ocupa; es preferible gastar de una vez el material necesario para que la obra resulte perfecta; y como comprenda deba hacerse el presidente de la Comision aludida, competentísimo en la operacion.

Del adoquinado de Becedo hasta la plazuela de Numancia no hemos de hablar hasta que se entregue al Ayuntamiento la obra y si hubiéramos de juzgarla por el trozo de paso de la Alameda primera al andén de Búrgos, tendríamos que censurarla. No hace quince dias se adoquinó el citado trozo, y sin pasar sobre él los carruajes, con la sola presion del movimiento peonil, vemos desnivelados los adoquines: como si les faltase cimientó ó este fuese insuficiente.

En esta parte de la poblacion solo va á quedar sin urbanizar, por lo que se vé, el nuevo trozo de entrada á la calle de Isabel la Católica, en cuyo pavimento pudiera haberse empleado con muy poco gasto ó con ninguno una parte de la piedra levantada en la calle Búrgos, operacion que con carrerillas para mayor economía, pudiera haberse encargado al cuerpo de camineros municipales evitando mayores desembolsos más tarde.

La reparacion de la calle de Calderon no puede ser más justificada y con ella demuestra la Corporacion su imparcialidad sin preferencias de zonas.

Como esa vía va á ser adoquinada debiera pensarse en aprovechar en la

calle más próxima los culones que han de levantarse en aquella, y que por su cantidad quizás bastaría para empedrar el resto de la calle de Velasco hasta su empalme con la de Lope de Vega, que se encuentra en un estado lamentable; un verdadero lodazal en esta época y un infierno de polvo en verano.

En las calles de poca pendiente como esa no se puede adaptar piedra machacada, y menos en este pueblo que no se ocupa de conservar bien cuidados esa clase de pavimentos.

Estas son las obras municipales de actualidad, más como el invierno se hace sentir especialmente entre la clase jornalera, á la que necesariamente hay que atender, sería conveniente que la corporacion municipal estudiara algo útil para el sostenimiento de tan respetable clase, á fin de evitarles la sopa de la caridad.

Como un recurso nada más, se podía contratar piedra de las canteras de San Justo (Peña-Castillo) puesta sobre los caminos del Alta y demás de la ciudad para que los obreros de la localidad la picaran al mismo precio por metro cuadrado que lo que se paga en las canteras facilitándoles las porrillas al efecto, en forma que el Ayuntamiento quedase servido y los obreros ganasen un modesto jornal.

Reconocemos el buen deseo del Ayuntamiento y dada su situacion económica, no se le puede pedir más; pero sí se le puede pedir y aún exigirle (si fuera posible) un estudio, solo un estudio de alcantarillado general que respondiera á la necesidad que de él siente la poblacion para su higiene y salubridad.

¡Este sería la gran obra!

Tengan entendido los señores concejales que urge y mucho acometer esa mejora; intentarla nada más con el estudio; vean como se encuentran las alcantarillas, tengan en cuenta que hace muchos años no se ocupan de su limpieza y que esta, hoy, sería costosísima, y por tanto no hay más remedio que pensar seriamente y sin pérdida de tiempo en el nuevo alcantarillado que ha de regenerar la salubridad pública de este pueblo.

LA DESPEDIDA DE ORDOÑEZ.

En la sesion municipal del viernes último, el concejal D. Crispulo Ordoñez presentó la dimision de ese cargo por incompetencia con el de Diputado provincial con que ha sido agraciado en las últimas elecciones.

Al retirarse del municipio no podemos menos de dedicarle algunas líneas que, expresando la aprobacion por nuestra parte de su provechosa campaña concejil, sirvan de prudente estímulo á sus dignos compañeros, para no cejar en el camino de la recta administracion emprendida, que su deber y su civismo les señalan de consuno.

Es notorio, y hay que reconocer en el concejal señor Ordoñez, lo mismo

oficiando de teniente alcalde al lado de una mayoría, que de simple concejal en la oposicion, aplicacion ejemplar en el desempeño de su cargo, buen deseo y relevantes dotes de tacto é inteligencia. Así lo demostró tambien cuando el Ayuntamiento le encomendó importantísimas comisiones de interés puramente local en la Côte, que supo llevar á feliz término, captándose con ello la estimacion pública.

A su iniciativa se deben interesantes reformas y mejoras importantes en los servicios públicos.

La más importante en nuestro concepto es el establecimiento de la casa de Socorro. Grandes batallas se dieron con este motivo en el salon de sesiones y libráronse otras más verdes todavía en la sombra de las intrigas y cábalas para hacer fracasar tan utilísimo proyecto. El señor Ordoñez tuvo habilidad y energía suficiente para que su pensamiento prevaleciera. La aceptacion general que á dicho centro dispensa el vecindario, todo, y los innumerables beneficios que á este soporta son la recompensa más valiosa que de su gestion puede apetecer el hombre público.

En la sesion última, al dar á sus compañeros el adios de despedida, al recordar las batallas con ellos sostenidas, todas por contribuir al mejoramiento de los intereses locales, acordó la corporacion consignar en acta el sentimiento por la ausencia de tan distinguido concejal, felicitándole por su merecido triunfo.

Como remate de su paso por el Ayuntamiento presentó una proposicion (que lo agradezca en el alma el encargado de escribir estas líneas) para que en el pueblo anexo de Peña-Castillo se construya un local escuela capaz para aquel pueblo, prometiendo todo su apoyo en la Diputacion provincial para que esta la subvencione debidamente.

Los que conocen cuán necesario es en el referido pueblo un local apropiado, todo lo modesto que se quiera, para dar la enseñanza primaria, no podrán menos de aplaudir, de todo corazón, la iniciativa del señor Ordoñez, como todos aplauden y aceptan la solemne promesa, hecha en la última sesion, y que no dudamos ha de saber cumplir, de que ha de atender con especial cariño á cuanto se relacione con Santander para hacerse digno del cargo de Diputado provincial con que le ha distinguido.

SECCION DE NOTICIAS.

Se ha dispuesto que á la marinería se cuente el servicio activo desde 1.º de Enero del año en que cumplen los veinte de edad, fecha desde la cual son declarados inscritos disponibles.

Estas últimas tardes hase visto concurridísima la plaza del pescado, habiendo momentos en que era de todo punto imposible transitar con algun desahogo por aquellos sitios.

Anteayer hubo regular provision de

besugos; ayer favoreció el tiempo á los pescadores que regresaron al medio día con regulares cargas de pesca.

Pero á las primeras horas de la tarde cambió el tiempo de aspecto y esto fué causa de que acudiera más gente en demanda de besugos por ser vísperas de Noche Buena y no quedar esperanzas de que hoy salieran á la mar los pescadores. Los precios han sido crecidos y esto nos hace suponer que los pescadores han tenido un buen principio de costera.

Pasado mañana; fiesta de la Natividad, se celebrarán solemnísimas funciones religiosas en la Catedral.

La banda de música del regimiento de Bailén ejecutará un programa de obras selectas, de once á una del día, en la plaza de la Libertad.

La empresa de nuestro teatro dispone dos grandes funciones por tarde y noche para el mismo día.

Y las sociedades de bailes se preparan también para rendir culto á Terpsicore en sus respectivos salones.

Consignamos con la mayor satisfacción que el Consejo de Administración de la traida de aguas parece hallarse decidido á remediar los males que nos han aquejado, emprendiendo obras de reparación que nos libren de los perjuicios sufridos hasta ahora.

A raíz de emitir su informe el Arquitecto señor Lavín, saltó para los puntos donde el acueducto requiere reparaciones el personal facultativo de la empresa con los materiales necesarios para emprender los trabajos.

Esto nos hace esperar que las reparaciones que se hagan han de poner á salvo de contingencias al público y que no se dará lugar, en lo sucesivo, tan pronto las obras se realicen, á que los suscritores tengán nuevos motivos de queja.

Veremos si así se hace.

Según se dice en Cádiz, Peral insistirá en pedir la licencia absoluta, y, caso de no acceder el Gobierno á la petición, saldrá para el extranjero, desde donde hará público todo cuanto ha ocurrido con su invento.

Nuestro estimado amigo y paisano don Valentín Lastra Jado tiene las siguientes obras en el camino de los éxitos.

Otelo ó el Chato de las Peñuelas, con música de Chapi, en el teatro de Apolo.

No es tan fiero el león, con música de Brull, en Eslava.

La elección de un drama, sainete; en Lara.

Y La peor cuña, comedia en tres actos, en la Princesa.

Además, á principios de año se publicará su tercera novela titulada *Luna de miel*.

La guardia civil de Liérganes ha detenido á uno de los presuntos autores del robo de un arca grande y una carga de castañas en casa de don José Acebo y Acebo, vecino de Mirores.

El precioso y notable comedor del vapor correo *Reina María Cristina*, ostenta desde ahora, una hermosa estatua de bronce que representa á S. M. la Reina Regente con el Rey en sus brazos, sentada en un sillón.

La estatua tiene 1,06 metros de altura, y la columna, base donde está colocada, 1,11 metros, siendo el total, desde la cubierta del comedor hasta la parte superior, 2,17 metros.

Esta importante obra de arte es debida al escultor español don Venancio Vallmitjana, de Barcelona.

En el vapor *Alfonso XIII* se colocará otra estatua igual.

Ayer á las dos de la madrugada observó el sereno de la calle de Velasco que se hallaba abierta la puerta del almacén propiedad de don Enrique Lopez Barredo.

Avisado el dueño acudió al establecimiento, encontrando, al entrar, un joven escondido detrás de la puerta.

El caco dijo llamarse Evaristo de la Fuente, de 23 años de edad y ser natural de Leon, de donde había venido hace 15

días en busca de trabajo

Registrado por los agentes de la autoidad le fueron ocupados un reloj de plata, seis pesetas en cobre y una en plata que confesó haberlo sustraído del mostrador de dicho almacén.

Preguntado cómo se había introducido allí dijo que había entrado al anocheecer y que cuando cerraron el establecimiento le dejaron dentro.

El caco ingresó ayer en la cárcel á disposición del juzgado.

Esta mañana se verificó la visita general de cárceles representando al Ayuntamiento los concejales señores Agüeros y Ortiz de la Torre.

Ha sido remitida al ministerio de Hacienda la instancia dirigida por la Corporación municipal pidiendo la rebaja del encabezamiento de consumos.

En el «Salón de San Luis Gonzaga» ha quedado terminada la colocación de un precioso *Nacimiento*.

Durante los días de Pascuas podrán visitarle todas las personas que vayan acompañadas de algún socio ó presenten invitación autorizada por la junta de dicha sociedad.

El Consejo de Administración del ferrocarril á Solares ha adquirido para colocar en sus oficinas, dos grandes cuadros del reputado pintor señor Riancho representando los *Obreros trabajando en el ferrocarril de Santander á Solares*.

En la provincia de Santander fueron vendidos billetes para la lotería de Navidad por valor de 339.000 pesetas.

En esa importante suma representa la capital 317.000.

Por el ministerio de Marina se han dado las órdenes oportunas para que los licenciados de la Armada puedan percibir la parte proporcional de los abonos que se les expidieron por alcances devengados en Cuba.

Por decreto del ministerio de Gracia y Justicia ha sido nombrado magistrado de esta Audiencia don Miguel Prado.

La corbeta *S. P. Berg*, que cargaba algodón en el puerto de Savannah, con destino á Santander, fué abordada por el vapor *Asaph*, que salía del dique, echándola abajo casi todo el aparejo. La avería se calcula en unos 7.000 pesos, necesitando varias semanas el *Berg*, para la reparación y ponerse en viaje.

Nuestro eminente paisano don Marcelino Menéndez Pelayo, ha sido nombrado por el ministerio de Fomento, Vocal del Tribunal para el concurso de la Biblioteca nacional.

Hacia el mes de Febrero próximo se botará al mar, el precioso yacht de hélice, construido en los talleres de la Compañía Transatlántica en Cadiz, cuyas tres dimensiones en metros, son: 56,46 de eslora, 8,60 de manga y 9,50 de punta.

Desplazará 1.000 toneladas.

Representa este buque el ensayo para construcciones de mayores dimensiones, obras que pueden acometer los importantes talleres montados con dicho objeto en la parte del S. E. del dique seco de Matogorda, propiedad de la misma Compañía.

Estamos en pleno día de Noche Buena; y escribiendo con tal oportunidad, cumplimos con nuestros lectores el grato deber de felicitarles, deseándoles todo género de satisfacciones en estos días en que la gula se encarga de presidir las mesas.

Reciban todos ellos nuestra más cordial felicitación.

Se ha organizado en los Estados Unidos una compañía para la fabricación de jabón de cebada. De acuerdo con algunos experimentos verificados recientemente, se ha demostrado que el nuevo jabón se puede ofrecer en el mercado á menos de un centavo de dólar la libra. No

entran en su fabricación otros elementos que la cebada y el alcalí, y con un bushel de este grano se obtienen 200 kilogramos de jabón de primera clase para el lavado. Las personas que constituyen la sociedad explotadora de este nuevo producto industrial pretenden que con los mismos ingredientes y el procedimiento empleado se pueden fabricar los jabones de tocador más finos y delicados que puede exigir el consumo.

En la Exposición de pasteles y acuarelas abierta en el Circulo de Bellas Artes de Madrid, ha presentado el señor Avilés dos acuarelas que segun informes que á nosotros llegan son de una gran finura y de un bello colorido.

Dichos trabajos pictóricos son montañeses de pura raza; figuran *Maliaño* y *Recuerdos de Santander*.

Con las aves para celebrar la fiesta de mañana, ha sucedido lo que con los besugos para la vigilia de hoy; se venden en la plaza á precios casi fabulosos.

Los pavos y capones se cotizan con grandes ventajas para los poseedores.

El gozo á un pozo.

Desgraciadamente para Santander se cumplieron nuestros vaticinios.

Si bien, como es natural, han correspondido á esta población premios pequeños y reintegros, el importe de todo esto no resarca ni con mucho lo que aquí se ha jugado; 63.000 duros próximamente.

Continúa la desgracia para este en todos conceptos infortunado pueblo.

La *Gaceta* recibida ayer publica la combinación de gobernadores en la que figura la permuta de cargos entre el señor Terrer, que lo es de esta provincia y el de la de Castellón de la Plana.

La Junta directiva del Circulo de Recreo ha acordado aplazar hasta el mes próximo el baile que se había anunciado para el 27 del actual.

El objeto de realizar ciertos proyectos relacionados con la mayor solemnidad de la fiesta.

Los PP. Jesuitas preparan en su iglesia una solemnísima función religiosa para el día primero de año.

Ayer se vendió por nuestras calles el siguiente listín de premios tomados al oído y enviados á nuestra ciudad por despacho telegráfico.

Con 2.500.000 pesetas, el núm. 15.020.—Madrid.

Con 2.000.000 pesetas, el 32.390.—Zaragoza.

Con un 1.000.000 pesetas, el 16.182.—Madrid.

Con 750.000 pesetas, el 35.598.—Barcelona.

Con 500.000 pesetas, el 23.870.—Madrid.

Con 250.000 pesetas, 9.790 y 44.352

Con 125.000 pesetas, 46.169, 4.916, y 4.757.

Con 80.000 pesetas, 5.530, 16.061, 33.117 y 15.314.

Con 50.000 pesetas 18.146, 20.855, 31.198, 24.124, 9.047 y 14.673.

Con 40.000 pesetas, 35.326, 25.091, 10.484, 17.768, 44.920, 36.848, 24.252, 19.297, 18.897 y 12.757.

Con 20.000 pesetas, 39.285, 33.529, 29.207, 46.940, 39.470, 38.163, 13.340, 30.481, 39.778, 15.345, 26.048, 32.250, 39.730, 35.052, 31.173, 35.978, 38.481, 23.414, 29.283 y 15.314.

Anoche se puso en escena en el teatro la preciosa obra *El Juramento*, en vez de la que habíamos anunciado, por haberlo acordado así la empresa.

Para esta tarde, y con motivo de la solemnidad del día, á las seis en punto dará principio una función que se compondrá de las obras siguientes:

1.^a *¿Cómo está la sociedad?*

2.^a *La romería de Miera*

3.^a Primera representación en la temporada de *El año pasado por agua*.

En el intermedio del segundo al tercer acto se sortearán únicamente entre los números expendidos con las entradas y

localidades, de modo que necesariamente han de corresponder al público, tres lotes:

1.^o Dos décimos de lotería para el sorteo del 31 de Diciembre de 1890.

2.^o Media arroba de turrón de varias clases.

3.^o Un hermoso pavo.

Con cada entrada general ó de localidad que se tome en el despacho se regalará un número para este sorteo.

La Alcaldía ha publicado un bando para cumplimentar un acuerdo del Ayuntamiento que dispuso la formación de un registro de ganado vacuno y de cerda que exista y entre en la población y no se destine á su inmediata muerte.

El registro quedará abierto el día primero de Enero próximo en la sección de arbitrios.

Todo dueño de aquellas clases de ganado tiene obligación de presentar una nota firmada que comprenda el número, clase, edad y las señas de los animales que tenga, y cuadra y sitio donde residan.

Así mismo están obligados á dar aviso por escrito de las altas y bajas que ocurran en el número de cabezas.

Los infractores al mencionado bando incurrirán en multas de 25 á 250 pesetas.

En las oficinas municipales se facilitarán impresos para hacer las declaraciones mencionadas.

Por ser Noche Buena créese que no concurrirá hoy suficiente número de concejales para que el Ayuntamiento celebre sesión ordinaria.

Mañana saldrá para Castellón, á donde ha sido destinado, el gobernador civil de esta provincia don Federico Terrer.

Don Antonio Baztan, designado para reemplazarle, llegará á esta ciudad á fin de la presente semana.

En la Escuela de Agricultura de *Saint Remy*, han sometido á dos vacas, de las mismas condiciones á la misma alimentación, pero la una bebía agua á 45 grados y la otra agua fría. El resultado ha sido que la que bebía el agua caliente dió una tercera parte más de leche que su compañera.

Para obtener el agua á 45 grados, basta mezclar, por partes iguales, agua hirviendo y de pozo ó fuente.

Después de sufrir penosa y prolongada enfermedad anoche á las nueve y media falleció en esta capital el acaudalado propietario don Antonio L. Doriga y Aguirre, persona que ocupó altos puestos en distintas Corporaciones, distinguiéndose por su interés en pró del bien público.

Las muchas amistades que el Sr. Doriga tenía en Santander y lo sentida que ha sido su muerte, hace esperar fundadamente que la conducción del cadáver será esta tarde una verdadera manifestación de duelo.

Enviamos á la atribulada familia nuestro sentido pésame por la irreparable pérdida que ha experimentado.

Las Secciones de esta Audiencia han celebrado los sorteos para la designación de los jurados que han de entender en las causas correspondientes á los juzgados de Torrelavega, Santoña, Villacarriedo, Ramales y Santander, durante el próximo cuatrimestre.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis dará mañana la bendición papal á los fieles en la misa solemne que se celebrará en la Catedral.

Ayer llegó el tren correo con una hora de retraso á consecuencia de cruces y detenciones en las estaciones del trayecto.

Suspendida la colocación de aceras en la casa nueva de la calle de Isabel la Católica, continuá de nuevo la obra, segun había comenzado, es decir casi á nivel

para que resulte inaccesible, para el servicio rodado, ó poco menos, el acceso á la única calle de entrada directa con que contaba el barrio de la Florida.

El Banco del Comercio y Crédito, de Gera (Alemania) ha suspendido los pagos. Se desconoce aun á qué cantidad asciende el pasivo. Dícese que la causa del desastre han sido algunas jugadas de Bolsa.

Un colega local publica en su sección de telegramas los números de los billetes espendidos en Santander y su provincia que resultaron premiados en el sorteo de ayer y son los siguientes: 1.195, 2.754; 5.442, 8.572; 14.880; 14.696; 17.719; 21.002; 21.004; 27.611; 27.612; 29.694; 36.874; 39.173; 39.261; 44.269; 45.255; y 45.253.

En el acreditado establecimiento de don Ruperto Escontria (Regatillo) se confeccionarán para estas fiestas platos especiales como por ejemplo gallinas en galantina, jamon en dulce pavo y otros por el estilo.

Sirva de aviso á los aficionados á tratarse bien.

Todos los elogios que de los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez se hagan, son débiles ante la realidad de los hechos.

D. FRANCISCO HUERTAS, médico de número del Hospital General Provincial, ex-médico de número por oposicion de la Beneficencia municipal.

CERTIFICA: Hace cuatro meses que prescribo el preparado de Bismuto y cerio, del Dr. Vivas para el tratamiento de la diarrea, ya fuera ésta sintomática de trastornos agudos-intestinales, ó ya fuera expresión de estados diatésicos, pudiendo asegurar que siempre obtuve buenos resultados.

En los casos de consunción ética producida por la tuberculosis ó por la pelagra, de cuyas enfermedades la diarrea es un sintoma tan pertinaz; también he notado mejoras de consideración que no había logrado por otros medios. —Madrid, 9 de Agosto de 1888.—DR. FRANCISCO HUERTAS.

AFECCIONES TUBERCULOSAS ESCROFULISMO Y RAQUITISMO EN LOS NIÑOS.

Certifico: Que el uso de la Emulsion Scott de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y de sosa, me ha producido excelentes resultados en las afecciones tuberculosas en su primero y segundo período, lo mismo que en escrofulismo y raquitismo en los niños.

San Sebastian 29 julio 1885. Dr. JULIAN USANDISAGA. Médico-Cirujano.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS. Madrid 23.

La reina ha firmado el decreto elevando los derechos de los cereales, harinas, ganados y carnes.

En la República Argentina se ha descubierto una conspiración. Ayer se cotizaba el oro en aquel país á 320.

El billete que ha obtenido el premio mayor fué remitido á la Habana por un banquero de Madrid.

En las elecciones municipales de Roma han triunfado todos los candidatos afectos al Vaticano.

Los carpinteros y hojalateros de Barcelona dicen que sostendrán la huelga interin no se limiten á nueve las horas de trabajo.

Los reformistas se muestran disgustados con la combinacion de gobernadores últimamente acordada.

Mañana publicará la Gaceta la reforma arancelaria que comenzará á regir el día 25 del actual.

Se eximen del aumento de derechos á las mercancías embarcadas antes de la publicacion del decreto.

VARIEDADES

Con el mayor gusto damos cabida á la siguiente composicion que copiamos de nuestro estimado colega La Union Mercantil, por ser original de un amigo tan querido para nosotros, como lo es el señor Cuevas:

RECURSO EXTRAORDINARIO.

Ayer lunes por la tarde, Saliendo yo de paseo, Se me acercó Pepe Gomez Para pedirme un consejo. —¿Qué recurso te parece —Me dijo—que ponga en juego Para salir de este apuro tan atroz en que me veo? —Cuéntame el caso,—le dije.— —Pues verás,—añadió luego.— Pronto habrá cumplido el año Que conocí en este pueblo La más garrida muchacha Que habita bajo del cielo. Yo la requeri de amores, A los que no hacía desprecio, Y como estaba chiflado Adopté el procedimiento De hacer mi primera instancia Sin embages ni rodeos; Por escrito mi demanda La hago formal y si caro, Y con fé en la Providencia Su contestacion espero. Recibo ésta, y que en ella Me exige pruebas encuentro, Y entonces ¿qué hago? al instante La cito á un jardin, huyendo De personas importunas Que saben todo lo ajeno. Y para estar más seguros Hago un reconocimiento Detallado y minucioso Por do se extiende el terreno. Pronto ella viene. A la vista Se da principio al momento, Y concluye por sentencia Que inunda de luz mi pecho, Que ántes penaba cadena Perpetua del sufrimiento. Pocas semanas después Nueva citacion tenemos, Y ella hechicera, yo blando..... —Sí,—le dije,—ya te entiendo. —Pues bien, hoy se ha presentado Su padre con rostro fiero, Para decirme que exige Que dentro de breve término Decida yo esta cuestion. ¿Qué te parece á tí esto? —Yo creo—repuse—que tal Como hoy se hallan los sucesos, Sólo te queda un recurso. —¿Cuáles?—me preguntó inquieto. —Como hay aquí—le repongo— De forma un quebrantamiento, Sólo el recurso te queda De casacion, sin remedio. JOAQUIN DE LAS CUEVAS Y VILLEGAS.

UN PERRO CÉLEBRE.

Hace poco ha muerto un perro, que adquirió una verdadera celebridad por sus exploraciones en las regiones polares.

Bob se llamaba, era danés, grande y pertenecía á M. Stephen: estuvo en Groelandia en 1881 y 1889.

En la primera de estas expediciones cuando el Evia barco en el que estaban embarcados quedó cogido por los témpanos de hielo, Bob fué el proveedor de carne para los que se hallaban á bordo: saltaba á tierra se hacia seguir de los osos blancos y los conducía por su rastro al alcance del fusil de los expedicionarios que los esperaban en sitios apropiado.

LA ACCION POPULAR.

Ya se ha practicado la tasacion de costas en el proceso de la calle de Fuencarral.

Las cantidades que ha de satisfacer la accion popular ascienden á la suma de 20.000 pesetas en la audiencia y 18.000 en el Tribunal Supremo.

Aparte de esto, tiene tambien que satisfacer las minutas de los abogados que tomaron parte en aquel proceso, que as-

cienden á 6.000 pesetas las de los señores Ballesteros y Ruiz Gimenez, y á 50.000 pesetas las de los señores Diaz Cobena y Rojo Arias por el recurso interpuesto ante el Supremo.

Las minutas de los letrados, por los honorarios devenidos en la audiencia, ascienden á 40.000 pesetas cada una las de los señores Diaz Cobena, Botella, Ruiz Jimenez y Ballesteros, y á 95.000 la del señor Rojo Arias.

Los ejercitantes de la accion popular pedirán la regulacion de esta cuenta al Colegio de Abogados.

En resumen, á 69.800 duros ascienden las costas del célebre proceso de la calle de Fuencarral que ha de abonar la accion popular, condenada á su pago por la Sala tercera de lo criminal de la audiencia.

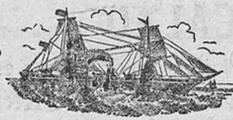
Mr. Eiffel ha estado á punto de perecer víctima de una afección intestinal; pero ha curado con el milagroso «Salino Regal».

Empréstito Nacional Francés

se reciben suscripciones por adelantado en casa de Corhumel y Compañia, Banqueros, en París, 11, rue Grange Bateliere, contra envío de 25 francos, por 3 f. de renta. Prima asegurada 2, f. 50 por 3 f. de renta.

LINEA DE VAPORES SERRA Y COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

CAROLINA, GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, BENITA Y ALICIA. EDUARDO, SERRA, GUIDO, HUGO, ENRIQUE, PEDRO, Y FEDERICO.



Salen de Santander todos los miércoles.

PARA HABANA Y MATANZAS, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuacion, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. RNESTO Eel 24 Dbre. Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. FEDERICO el 31 idem.

Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, 5.—Teléfono núm. 37.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. COMPANIA INGLESA The Royal,

CAPITAL Y FONDOS DE RESERVA Dociientos millones de ptas.

Esta poderosa y acreditada Compañia admite la jurisdiccion de los Tribunales españoles y efectúa los seguros en condiciones sumamente beneficiosas.

Agente en Santander.

C. SAINT MARTIN.—MUELLE, N.º 34.

Teléfono núm. 242.

Cebada superior.

Ha recalado á este puerto procedente del de Taganrog el vapor Longueil con un cargamento de cebada superior que se realizará á precios económicos.

Los pedidos diríjanse á D. J. M. GONZALEZ TREVILLA, Muelle 35, escritorio.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS DE CILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64. CAPITAL de GARANTIA independiente de las reservas constituida con las primas que han aportado los asegurados 10.000.000 DE PESETAS

Table with financial data: Datos sacados de la Memoria y Balance leídos en la Junta general celebrada el día 30 de Junio de 1890. Suma del activo. Suscripcion de 1889 mediante 1.330 contratos nuevos. Sinistros pagados durante dicho año. Riesgos en curso. Reservas y primas del año. La suscricion hasta 30 de Junio último cerró con la póliza número 10.263. por un capital total de Ptas. 60.147.048,80.

ANUNCIO.

Llegó un gran surtido de cebolla asturiana grande, buena y barata. Precios: millar seis pesetas: el ciento 63 céntimos. Se vende: calle del Medio, núm. 9, almacén.

COMPANIA VINICOLA DEL NORTE DE ESPAÑA.—Bilbao ALMACENES EN HARO Y ALFARO.

Rioja Clarete

Vino superior de mesa de la C. V. N. E. sin adiccion de yeso, espritu, ni materia alguna extraña á la uva.

RECOMPENSAS OBTENIDAS 1885, AMBERES, DOS MEDALLAS DE PLATA.—1888 BARCELONA, MEDALLA DE ORO.—1889, PARÍS, MEDALLA DE ORO

Pueden dirijirse los pedidos de este delicado vino para la remision directa desde las bodegas al representante de la Compañia en esta plaza don HERACLIO SOTO, Alameda Primera, número 22, almacen, teléfono, núm. 33.

Tambien se detallan en dicho almacén á los precios siguientes:

Table with wine prices: Vino del año 1888 botella. 1 peseta. 1887 1'50. 1886 1'75. 1885 2. Rioja Blanco del año 1883, botella. 1'50.

Se abona un real por cada casco vacío devuelto, que proceda de este vino.

Sucursal para la venta de estos vinos HIJOS DE GUTIERREZ COLOMER.

Calle de los Santos Mártires, núm. 2,

Piso de casa.

Se vende uno con excelentes vistas, situado en la calle del Sol, (Barrio de San Simon.)

En esta Imprenta informarán.

Aceites superiores de Montoro.

Se sirven á domicilio. Aceite refinado en botellas. Calle de los Mártires núm. 2. Antiguo almacén de FACI.

NOTAS CONSULARES

DECLARACIONES PARA TABACOS. ALTAS Y BAJAS PARA LA CONTRIBUCION. MODELACION DE CONSUMOS. LISTAS DE EMBARQUE PARA MILITARES.

Salicilatos DE BISMUTO Y CERIO de VIVAS PÉREZ

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por verdaderas eminencias médicas de todas partes, y adoptados por los Hospitales.

Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterias, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarros, tóceras del estómago y piroxis con erupciones féridas. Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos.

PRECIOS: En España: En España: Caja grande, 3,50 pesetas. Pequeña, 2 ptas. Cuidado con las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.

DEPÓSITO GENERAL: Almería. Farmacia VIVAS PÉREZ desde donde se remiten por correo á todas partes enviando 75 cts. más por certificado.

POR MAYOR: Madrid, M. García, Sociedad Ibero-Universal y J. Hernández. Barcelona, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas. De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires, y en toda la América del Sur.

En Santander en la farmacia de don Leopoldo Honrañon.

Al por mayor: Almacén de Drogas de los Sres. Perez, Molino y Compañia

